



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Solicita Títulos de Especialistas - Auditoría Odontológica.

---

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que diferentes alumnos han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes al plan de estudios de la Carrera de Especialización en Auditoría Odontológica, Resolución Ministerial 3504/17;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, expida los diplomas de la Nota P14-20230103, correspondiente a la Carrera de Especialización en Auditoría Odontológica, cuyos datos esenciales se acompañan en anexo.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC, notifíquese al Rectorado y archívese.